

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 29 DE JULIO DE 2009**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Incoar de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/ Francos, 24, protegida y en sector no desarrollado, según informe emitido por la Sección Técnica de Conservación de la Edificación, en el que se establece que el inmueble no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, sino en mal estado de conservación.
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca, catalogada y ubicada en sector desarrollado:
C/ Cano y Cueto, 7
Dalia, 1 (esq. Teodosio)
C/ San Vicente, 55 y 57 (y muro), C/ Pascual de Gayangos, 26
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: C/ Siracusa, 3 y 5.
*** APROBADO**
- 6º.- Apercibir de ejecución subsidaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Calderón de la Barca, 6.
*** APROBADO**
- 7º.- Apercibir de ejecución subsidaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la fincas sitas en: C/ Lira, esq. Juzgado, 29 y C/ Resolana, 40.
*** APROBADO**
- 8º.- Requerir a las propiedades y a los inquilinos u ocupantes si existiera de la finca sita en C/ Pasaje Zamora, 8 para que en el plazo de diez días naturales concedan autorización de entrada en la finca a los servicios técnicos y empresa si fuese necesario, que se designe por esta Gerencia de Urbanismo para la inspección de las mismas.

*** APROBADO**

- 9º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

C/ Plaza de San Francisco, 5 y Álvarez Quintero, 24

C/ Evangelista, 14

C/ Virgen de Luján, 39 B

C/ Arjona, 16

*** APROBADO**

- 10º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas: C/ Santa Ana, 65 y Pza. Puerta de la Barqueta, 1

*** APROBADO**

- 11º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo.

C/ Almirante Espinosa, 10

C/ Polvero, 39 y 41

C/ Álvarez Quintero, 17

*** APROBADO**

- 12º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Falua, 3

C/ Rafael Salgado, 8

C/ Marcos de Cabrera, nº 9

Brdue. Lorenzo Fernández, 5

Avda. La Palmera, 11

C/ Marcos Cabrera, 33

C/ Marcos Cabrera, 27

C/ Beatriz de Suabia, 37

C/ Azucena, 6

C/ California, 10

C/ Jabugo, 29

C/ Mosquera de Figueroa, 55

C/ Mosquera de Figueroa, 40

C/ Cristo del Soberano Poder, 40

C/ Rafael Salgado, 10

C/ Verde, 15

C/ Cristo del Soberano Poder, 48
C/ Constanca, 5
C/ Claudio Coello, 1
C/ Virgen de la Antigua, 15

*** APROBADO**

- 13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Conde de Bustillo, 42

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 14º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 7. EXPTE.: 59/2007.

*** APROBADO**

- 15º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CORTIJO PINO MONTANO (CRTA. SE-107). EXPTE.: 24/1997.

*** APROBADO**

- 16º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE BOQUERÓN Num. 18, Plt. 2 Pta. DCHA. EXPTE.: 325/2009.

*** APROBADO**

- 17º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 8, LOCAL 8. EXPTE.: 326/2009.

*** APROBADO**

- 18º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE APOSENTADORES Num. 5, 2º IZQUIERDA. EXPTE.: 194/2009.

*** APROBADO**

- 19º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en CALLE SEBASTIÁN RECASENS Num. 1 Y 3, 1º IZDA. EXPTE.: 214/2008.

*** APROBADO**

- 20º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ AVICENA Nº 22. EXPTE.: 379/2007.

*** APROBADO**

- 21º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE HOMBRE DE PIEDRA Num. 8 Plt. BAJA Pta. IZQUIERDA PATIO. EXPTE.: 133/2009.
*** APROBADO**
- 22º.- Rectificar, en el ejercicio de la revisión de oficio de los actos administrativos, el Acuerdo de este mismo Órgano de fecha 2 de octubre de 2002, referente a la finca sita en la CALLE LICTORES Num. 12, LOCAL 2. EXPTE.: 245/2002.
*** APROBADO**
- 23º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DOLORES LEÓN Num. 4. EXPTE. 323/2004.
*** APROBADO**
- 24º.- Ordenar la inmediata suspensión de los actos de parcelación que vienen realizándose en la ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, dado que las mismos carecen de licencia municipal. EXPTE. 206/2009.
*** APROBADO**
- 25º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 29, EXPTE. 207/2009.
*** APROBADO**
- 26º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse sin licencia concedida en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 30. EXPTE. 208/2009.
*** APROBADO**
- 27º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 31. EXPTE. 210/2009.
*** APROBADO**
- 28º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 32. EXPTER. 212/2009
*** APROBADO**
- 29º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en

LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 33.
EXPTE. 213/2009

*** APROBADO**

30°.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE BETIS Num. 58. EXPTE. 534/2008.

*** APROBADO**

31°.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en LUGAR ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 35. EXPTE.: 215/2009.

*** APROBADO**

32°.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en ISLA DE LA GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 36. EXPTE.: 216/2009.

*** APROBADO**

33°.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en ISLA DE GARZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 37. EXPTE.: 217/2009.

*** APROBADO**

34°.- Declarar caduco el procedimiento iniciado contra D. Armando C. Carvajal Gómez, mediante resolución de fecha 21/02/07 por las obras sin licencia realizadas en la finca sita en CALLE DUQUE CORNEJO N° 35 2° IZQDA. EXPTE. 334/2006

*** APROBADO**

35°.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en LUGAR ISLA DE GAZA, HUERTA DE SANTA ELENA, PARCELA N° 34. EXPTE. 214/2009

*** APROBADO**

36.- Elevar a definitiva la cantidad del coste de la ejecución subsidiaria realizada a costa del interesado, en la finca sita en la CALLE LUIS MONTOTO Num. 75, en cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de Febrero de 2009. EXPTE.: 298/2003.

*** APROBADO**

37°.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE TEODOSIO Num. 25. EXPTE.: 208/2008.

*** APROBADO**

38°.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 10/06/09, en el que se le ordenó la

inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE CALATRAVA Num. 4. EXPTE. 154/2009.

*** APROBADO**

39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE CLEMENTE HIDALGO Num. 36. EXPTE. 88/2009.

*** APROBADO**

40º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 10/06/09, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE Mª LUISA N° 1 ACC. A. EXPTE.: 142/2009.

*** APROBADO**

41º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de 22 de Octubre de 2008, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE ALEMANES Num. 27 ESQ. A C/ PLACENTINES. EXPTE.: 147/2008.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

42º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

42.1.- Expte.533/2009 L.U. (915=2009)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas destinado a dos locales en bruto en planta baja y dos viviendas, ajustado a proyecto técnico visado del COAS 2080/09 T01 y T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D. Cristobal Segura Zamora.

*** APROBADO**

43º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

43.1.- Expte.3402 /2003 L.U. (1329=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Conde de Torrejón nº 10, que se ajustará al proyecto nº03/011428 T011, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Juan Frau Socías.

Titular: GESTION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS S.L.

43.2.- Expte. 1260/04 L.U. (1923=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan Pérez de Montalbán nº13, 15, que se ajustará al proyecto nº10983/05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Conejero Labrador y otro.

Titular: IDEAS Y ESPACIOS DE LA ALAMEDA S.L.

Representante: D. Antonio Ramos Delgado.

43.3.- Expte. 3145/05 L.U. (3374=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para SUNP-TO-2, API-DE-07 Manzana RU1, que se ajustará al proyecto nº05/10798-T13-T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajosa Fernández y otro.

Titular: VILAMAR GESTIÓN S.L.

Representante: D. Javier Vilaplana Carrasco.

43.4.- Expte. 2322/06 L.U. (4165=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Jesús del Gran Poder nº1 43, que se ajustará al proyecto nº8682/06 T6, T7 y T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Eva Morales Soler y otros.

Titular: D. PEDRO BARBADILLO RANK.

43.5.- Expte. 1949/07 L.U. (289=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Goya nº 45, que se ajustará al proyecto nº03079/07 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Algarín Vélez.

Titular: D. Ignacio Algarín Vélez.

43.6.- Expte. 1949/07 L.U. (289=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Paseo de Cristobal Colón nº24, 25, que se ajustará al proyecto nº7028/07 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez-Dalp.

Titular: Dª Maria Victoria Loscertales Pazos.

43.7.- Expte. 2952/07 L.U. (4170=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Maria Guerrero nº 11, que se ajustará al proyecto nº09/004118 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Álvarez Simón.

Titular: ROALESA CONSTRUCCIONES S.A.

Representante: D. Jose Maria Roales Pérez.

43.8.- Expte. 96/09 L.U. (1569=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Goya nº50, que se ajustará al proyecto nº08/009160 T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Cristina Soriano Cuesta y D. Antonio González de Herrera Carrillo.

Titular: Dª Cristina Soriano Cuesta y D. Antonio González de Herrera Carrillo.

*** APROBADO**

44º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

44.1.- Expte. 871/07 L.U. (1181=07)

Obras: De conservación mediante consolidación estructural sin alterar volumetría ni uso del edificio de c/ Castelar nº26, que se ajustará al proyecto nº07/002396-T001, T002, T003 y T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Cruz y D. Antonio Ortiz.

Titular: INMOBILIARIA ST LLOREN 99 S.L.

Representante: D. Pedro Molina Ruiz.

44.2.- Expte. 1535/08 L.U. (2329=08)

Obras: correspondientes a la primera fase de la ampliación por colmatación mediante la ejecución de un nuevo edificio desarrollado en cuatro plantas sobre rasante y una bajo rasante configurando un nuevo ala del edificio existente; reforma parcial consistente en la conexión del nuevo edificio con el núcleo principal de comunicaciones del edificio existente manteniéndose el uso que en la actualidad tiene, y urbanización complementaria de los espacios inmediatos a la actuación propuesta, creando 104 plazas de aparcamiento en superficie, todo ello en Avda. Bellavista s/n, Hospital de Valme, que se ajustará al proyecto nº05/080/08 T1, T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Emilio Rodríguez y D. Enrique Vallecillos.

Titular: HOSPITAL DE VALME.

Representante: D. Antonio Rubio Mellado.

44.3.- Expte. 1731/08 L.U. (2618=08)

Obras: De reforma parcial de local en bruto quedando sin uso definido en c/ Albura nº13, local 2, que se ajustará al proyecto nº0297072/2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Oviedo Botello.

Titular: CONSTRUCTORA DE OBRAS Y URBANIZACIONES.

Representante: D. Miguel Oviedo Calderón.

44.4.- Expte. 2296/08 L.U. (3425=08)

Obras: De acondicionamiento de los espacios libres de parcela, aparcamiento privado en Avda. de Jerez nº29-31, que se ajustará al proyecto nº08/007269 T1, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cristóbal Mancheño Santana.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: JEFISUR CONSULTORES S.L.

44.5.- Expte. 2312/08 L.U. (3450=08)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para destinarlo a uso comercial con colocación de rótulo publicitario por cinco años en Avda. de Alemania s/n, planta baja, que se ajustará al proyecto nº0300005/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Salvador Asián Gómez.

Titular: INDIA & BALI.

44.6.- Expte. 2418/08 L.U. (3633=08)

Obras: De legalización de ampliación por colmatación en planta segunda manteniéndose la vivienda unifamiliar en c/ Juan de Juanes nº22 y 24, que se ajustará al proyecto nº08/007764 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Gemma Antolín Cubero.

Titular: D. JOSÉ CORREA DOMÍNGUEZ.

44.7.- Expte. 30/09 L.U. (39=09)

Obras: De tala de árboles en suelo privado por afección de las obras previstas en la parcela sita en Avda. Manuel Siurot nº5, que se ajustará al proyecto nº 07/0044637007, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose María de Cárdenas Domínguez-Adame y otro.

Titular: HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES S.A.

Representante: D. Jesús Ignacio Pascual- Terrats Fernández.

44.8.- Expte. 306/09 L.U. (528=09)

Obras: De reforma parcial y conservación de edificio sito en c/ Lora del Río nº6, mediante sustitución de la distribución interior e impermeabilización manteniéndose el uso de vivienda unifamiliar, que se ajustará al proyecto nº09/00068 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Miguel Casal Mesa.

Titular: D. Joaquín García Gutiérrez.

44.9.- Expte. 405/09 L.U. (707=09)

Obras: De ampliación por remonte resultando un edificio de dos plantas destinado a vivienda unifamiliar en c/ Modesto Abín nº22, que se ajustará al proyecto nº 09/001413 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel López Salazar.

Titular: D. MIGUEL ÁNGEL ARAGÓN LIRIO.

44.10.- Expte. 436/09 L.U. (772=09)

Obras: De acondicionamiento de la sala de calderas en c/ Carabela La Niña nº2, que se ajustará al proyecto supervisado, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Damián García Montes.

Titular: INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Representante: D. Antonio Carmona Benjumea.

44.11.- Expte. 650/09 L.U. (1099=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de un ascensor comunitario y renovación parcial de las instalaciones afectadas por éste en c/ Geranio nº1, que se ajustará al proyecto nº09/002408-T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Bozzo Fernández de Tirso.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D^a Mercedes Rodríguez Rasco.

44.12.- Expte. 799/09 L.U. (1373=09)

Obras: De rehabilitación de una parte de forjado del edificio hospitalario en la zona de extracciones en Avda. Doctor Fedriani nº3, Hospital Virgen Macarena, que se ajustará al proyecto nº08/006460 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Monis Ortiz.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA.

44.13.- Expte. 816/09 L.U. (1420=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar, mediante impermeabilización de cubierta y fachada, renovación de instalaciones y eliminación de barreras arquitectónicas en c/ López de Gomara 10, que se ajustará al proyecto nº08/007730 T01, T04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Alba Rodríguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: Dª Patrocinio Cantero Muñoz.

44.14.- Expte. 819/09 L.U. (1408=09)

Obras: De colocación de una barandilla en el pretil de cubierta en Avda. Manuel Siurot nº 50, que se ajustará al proyecto supervisado, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos.

Titular: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.

Representante: Dª Manuela Serrano Reyes.

44.15.- Expte. 864/09 L.U. (1492=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar consistente en la impermeabilización de edificio y renovación parcial de instalaciones en c/ Coral nº 2, que se ajustará al proyecto nº09/003139 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Bozzo Fernández de Tirso.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Salvador Espinosa Soler.

44.16.- Expte. 900/09 L.U. (1553=09)

Obras: De reforma y adecuación de local para destinarlo al uso de vivienda en Avda. de Cádiz nº17 B, que se ajustará al proyecto nº09/002781 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Conchita Carmona Bosch.

Titular: D. ÁNGEL SIERRA WAMBA.

44.17.- Expte. 971/09 L.U. (1675=09)

Obras: De reforma parcial de vivienda sita en planta séptima de c/ Virgen de Luján nº 28, que se ajustará al proyecto nº09/003777 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Elena Yanes Pérez.

Titular: D. Luis Sánchez Belda.

44.18.- Expte. 988/09 L.U. (1705=09)

Obras: De reforma parcial de local sito en planta baja para adecuarlo al uso de oficina en c/ Arjona nº18, 22, local G, que se ajustará al proyecto nº 01506/09 T01,

redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Teresa Escribano Domínguez y otro.

Titular: MOGUERÍN FINANCIACIÓN S.L.

Representante: D. Antonio Moreno Guerin-Herrera.

44.19.- Expte. 1050/09 L.U. (1798=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante impermeabilización de éste, renovación parcial de instalaciones y eliminación de barreras arquitectónicas en c/ Antonio Gala nº20, que se ajustará al proyecto nº09/003840 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Stefan Häring.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Sergio Cebolla Ávila.

44.20.- Expte. 1058/09 L.U. (1821=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante la instalación de ascensor, renovación parcial de instalaciones en c/ Ahmed Ben Basó nº2, que se ajustará al proyecto nº09/003911 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Manuel García Nieto.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Miguel González Pérez.

44.21.- Expte. 1093/09 L.U. (1872=09)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante renovación de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas mediante rampa y sustitución de instalación de ascensor en c/ Emilia Barral nº6, que se ajustará al proyecto nº09/003168 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rubén Darío Cano Marín.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Manuel Velázquez Duarte.

44.22.- Expte. 1098/09 L.U. (1877=09)

Obras: De seguridad consistente en la consolidación puntual de forjados, sustitución de cubierta de escalera y trasteros, saneados de revestimientos, cornisas, balcones y monteras, impermeabilización de cubiertas y mejora de instalaciones en c/ Rodo nº3, que se ajustará al proyecto nº4285/09 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Gómez Rodríguez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Representante: D. Francisco Albarracín Martín de Oliva.

44.23.- Expte. 1143/09 L.U. (1932=09)

Obras: De reforma parcial de una zona de la planta baja de edificio para adecuarla a garaje en c/ Teruel nº51, que se ajustará al proyecto nº0309673/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel Blasco Contreras.

Titular: D. Antonio Prida Álvarez.

*** APROBADO**

- 45º.- Expte: 2607/08 L.U. (3965=08). Conceder licencia de obras para la reforma de vivienda en c/ Alejandro Collantes nº9 L, la cual se ajustará al proyecto nº 08/003182 T01 y T04, redactado por el Arquitecto D. Jose Manuel Jiménez Jiménez, así como a las condiciones que expresamente le son de aplicación por encontrarse en situación de fuera de ordenación toledada.
Titular: D. Efraín Mario González Serrato.

*** APROBADO**

- 46º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

46.1.-Expte: 2299/08 L.U. (1344=09)

Obras: De ampliación por colmatación en planta baja y primera de vivienda unifamiliar para c/ Ofelia Nieto nº7, la cual se ajustará al proyecto nº 09/002142 T001, redactado y bajo la dirección técnica de D. Antonio Talavera Ramos.
Titular: Dª Belén Terrón Repilado.

46.2.- Expte. 509/09 L.U. (888=09)

Obras: De ampliación por remonte de una planta sobre la existente y reforma parcial de la baja resultando un total de cuatro viviendas en c/ Santa Olalla nº10, que se ajustará al proyecto nº01035/09 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio García Morales.
Titular: Dª María Sánchez Roldán.

46.3.- Expte.1041 /2009 L.U. (1785=09)

Obras: De reforma parcial de edificación para adecuar la planta baja a uso docente (guardería) en calle Luis Ortiz Muñoz,conjunto 1,bloque 2 , que se ajustará al proyecto nº 09/003773 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio Ruiz Villén
Titular: EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA
Representante:D.Diego Gómez Ojeda.

*** APROBADO**

- 47º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

47.1.- Expte: 1468/08 L.U. (2216=08)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo a uso recreativo en Plaza Dolores Ibarruri "Pasionaria" nº10, blq. 4, que se ajustará al proyecto nº0295886/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Sergio García Ruiz-Adame.
Titular: D. Julián Cortés Santiago.

47.2.- Expte: 591/09 L.U. (1012=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a oficina sin acceso de público en c/ Tesalónica s/n, P.I. San Pablo, local, planta baja, nave 1, que se ajustará al proyecto nºSE0901198, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Patricio Alemany López.

Titular: INSUFESE CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.

*** APROBADO**

48º.- Denegar las licencias urbanísticas que a continuación se indican:

48.1.- Expte.:88 /2008 L.U. (1495=2009)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para calle Peral nº7 bajo.

Solicitante: D. Javier de la Hera Sola.

Arquitecto: : D. Javier de la Hera Sola.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

*** APROBADO**

49º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

49.1.- Expte. 3346/07 L.U. (4775=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de viviendas y garaje en c/ Nicolás Muela Benjumea nº 19.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 22 de octubre de 2008.

TITULAR: D. Jaime Galbarro Muñoz.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

49.2.- Expte. 950/08 L.U. (1424=08)

Obras: De reforma en c/ San Vicente nº19.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 5 de noviembre de 2008.

TITULAR: D. Alonso Romero Martín y D. Jose Cumplido Nieto.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

49.3.- Expte. 1389/08 L.U. (2080=08)

Obras: De reformas en c/ Pinta nº16, ático.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 4 de febrero de 2009.

TITULAR: D. Diego Jiménez Ojeda.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

49.4.- Expte. 1636/08 L.U. (2484=08)

Obras: De demolición en Avda. de Andalucía s/n, Viviendas Ciudad Sevilla s/n.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 14 de enero de 2009.

TITULAR: VIVIENDAS CIUDAD SEVILLA S.A.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

49.5.- Expte. 2235/08 L.U. (3329=08)

Obras: De instalación de ascensor en c/ Barberán y Collar nº4.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 23 de diciembre de 2008.

TITULAR: COMPLEJO INMOBILIARIO TABLADA.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

49.6.- Expte. 2458/08 L.U. (3694=08)

Obras: De rehabilitación de fachadas en c/ Luis Montoto nº23.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 17 de diciembre de 2008.

TITULAR: INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

*** APROBADO**

50º.- Expte.: 981/09 L.U. (1688=09) Tomar conocimiento de los informes emitidos por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y Gabinete Técnico de Protección contra Incendios, en relación con el proyecto de ejecución de un edificio desarrollado en PB+1 y destinado a cibercentro en Barriada Macarena Tres Huertas.

*** APROBADO**

51º.- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para proceder a la inscripción registral como finca independiente la que a continuación se reseña u operación jurídica que se especifica en su caso:

51.1.- Expte. 967 /2009 L.U. (1543 = 2009)

Finca: C/ FUENTE MILANOS Nº 31

Solicitante: D. JOSÉ GÓMEZ RODRIGUEZ y D.JUAN ANTONIO PALMA GARCÍA

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela

Referencia Catastral: 0459008TG4405N0001IF y 0459008TG4405N0003PH

51.2.- Expte.1009 /2009 L.U. (1734 = 2009)

Finca: C/ ESCAPULARIO Nº 53

Solicitante: D. BENITO ROMERO MARTÍN

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela

Referencia Catastral: 2316409TG4421N0001RM

51.3.- Expte.679 /2009 L.U. (1159 = 2009)

Finca: ISLA MÁGICA, PARCELAS 3 Y 3B.

Solicitante: EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA

Objeto de la Solicitud: Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela

51.4.- Expte.225 /2009 L.U. (368 = 2009)

Finca: AVDA. ALCALDE JUAN FERNANDEZ Nº 9 Y 15.

Solicitante: D. FRANCISCO OLIVAR CABALLERO

Objeto de la Solicitud: Rectificar el acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 17 de junio de 2009 por el que se declara expresamente innecesaria la obtención de licencia haciendo constar que la parcela nº 9 está formada por una superficie de 496 m2.

*** APROBADO**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

- 52º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sor Gregoria de Santa Teresa (Expte.: 1463/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 53º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jaspe nº 17 (Expte.: 1474/09) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 54º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alonso Carrillo nº 4 (Expte.: 1067/09).
*** APROBADO**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Candelaria nº 20 (Expte.: 1582/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 56º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ávila nº 80 (Expte.: 1599/09) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 57º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza San Gil nº 2 (Expte.: 1603/09) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Siete Revueltas nº 9 (Expte.: 1621/09) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**
- 59º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Orquidea nº 1 (Expte.: 1610/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 60º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ General Polavieja nº 20 (Expte.: 1574/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**

- 61º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mateos Gago nº 2 (Expte.: 1544/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Olimpia nº 27 (Centro Comercial Los Porches) (Expte.: 1404/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 63º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Miguel Cid nº 25 (Expte.: 1653/09).
*** APROBADO**
- 64º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Zurbarán nº 4 (Expte.: 1559/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 65º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puente Genil nº 129 (puerta derecha) (Expte.: 301/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 66º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Previsión nº 23 (Expte.: 1606/09).
*** APROBADO**
- 67º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Gozos nºs 13-28-38 (Expte.: 1450/09) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 68º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Reino Unido (local) (Expte.: 724/09) y 4 expedientes más.
*** APROBADO**
- 69º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Reina de la Paz (esq. c/ Estrella de la Mañana) (Expte.: 1476/09) y 6 expedientes más.
*** APROBADO**

- 70º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Madre Castísima nº 3 (Expte.: 1539/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mesón del Moro nº 2 (Expte.: 1641/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Exposición nº 19 (Expte.: 1626/09) y 5 expedientes más.
*** APROBADO**
- 73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pablo de Rojas nº 15 (Expte.: 1651/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Julio Verne nº 1 esq. c/ Lisboa (Expte.: 1625/09).
*** APROBADO**
- 75º.- Conceder a la empresa suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Rodríguez Guerrero nº 15 (Acda. por c/ Aznalfarache) (Expte.: 807/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bustos Tavera nº 20 (Expte.: 894/09).
*** APROBADO**
- 77º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Lluch nº 69 (Expte.: 877/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José Rodríguez Guerrero nº 4 (Expte.: 1611/09) y 3 expedientes más.
*** APROBADO**

- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arfe nº 16 (Expte.: 1633/09) y 2 expedientes más.
*** APROBADO**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hespérides nº 17 (Expte.: 1636/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Júcar nº 7 (Expte.: 1638/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 82º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Proverbios nº 23 Acc. A (Expte.: 1315/09) .
*** APROBADO**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sierpes nº 63 (Expte.: 1661/09) y otro expediente más.
*** APROBADO**
- 84º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jándula nº 2 (c/ de nueva creación, PERI-SU-7) (Expte.: 1364/09).
*** APROBADO**
- 85º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Jardín de la Primavera nº 8 (Expte.: 1406/09).
*** APROBADO**
- 86º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Ortega Bru nº 1 local 5-B (Expte.: 1065/09).
*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 87º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los

interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Bahía de Cádiz, nº 14, plt. 3ª, pta. B
Albañiles, nº 6, plt. Baja, pta. A
C/ Alonso Mingo, nº 28
C/ Libertad, nº 45, plt. 1ª, pta. Dcha.
C/ Cueva de Menga, nº 1, bloq. 1, 2º D
Avda. La Aeronáutica, nº 3, plt. 5, pta. B, puerta 02
C/ Begonia, nº 22, plt. 4ª, pta. D
Grup Santa Justa, nº 14, plt. 3ª, pta. B
Barda Las Palmillas, nº 4, plt. 3, pta. 1
Plaza Los Luceros, nº 7, plt. 5ª, pta. 20
C/ Cerrajeros, nº 3, plt. 3ª, pta. A
C/ Cardenal Rodrigo de Castro, nº 8, plt. Baja, pta. 7
C/ Fabie, nº 29, plt. Baja, pta. Dcha.
C/ Almadraberos, nº 3, plt. 7ª, pta. B
C/ Tarragona, nº 94

*** APROBADO**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

PLANEAMIENTO

Plan General

88º.- 63/2007 Quedar enterada de la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de 2 de Julio de 2009, desfavorable para los intereses municipales, por la que se estima el recurso nº 856/06 interpuesto por la Asociación de Vecinos Huerta de la Salud contra la Revisión del Plan General, en el particular relativo al proyecto de construcción de la nueva Biblioteca Central Universitaria en parte de los terrenos actualmente ocupados por el Parque del Prado de San Sebastián e interponer recurso de casación contra la misma.

*** APROBADO**

GESTIÓN URBANÍSTICA

Actuaciones Sistemáticas

89º.- 3/96 EXP ps 2 Aprobar, en ejecución de sentencia firme dictada por el Tribunal Supremo, el gasto del mayor importe del justiprecio e indemnización por la extinción de la totalidad de los derechos concurrentes sobre la finca sita en Avda de Andalucía 38-B y Maravedí s/n.

*** APROBADO**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

- 90º.- Adjudicación definitiva del contrato de obras del proyecto de cerramiento en modulares de oficinas y talleres para el área de bienestar social en el asentamiento de El Vacie (Expte. 50/09).
*** APROBADO**
- 91º.- Adjudicación definitiva del contrato de arrendamiento de conjunto modular de veinte módulos en centro cívico en "El Esqueleto" (Expte. 24/09).
*** APROBADO**
- 92º.- Adjudicación provisional del contrato del Proyecto de Instalación de Alumbrado público en el asentamiento de El Vacie. (Expte. 134/09).
*** APROBADO**
- 93º.- Iniciar los trámites para la resolución del contrato de las obras del Proyecto de Reforma del interior de la nave 09 en el Hogar Virgen de los Reyes. (Expte. 1/08).
*** APROBADO**

TESORERIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Tesorería y Recaudación

- 94º.- EXPTE. 17/07 O.S.: Exigir a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en C/Primavera nº 18, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 3.255,49 €.
*** APROBADO**
- 95º.- EXPTE. 28/08 O.S.: Exigir a la Comunidad de Propietarios de la finca sita en C/Maestro Guridi nº 13, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo, por importe de 5.328,31 €.
*** APROBADO**
- 96º.- EXPTE. 2/09 G.I.: Exigir el reintegro de la reparación de daños ocasionados en el alumbrado público de C/Benito Más y Prat, tramo 17-18, con motivo de las obras de nueva construcción realizadas, por importe de 248,79 €.
*** APROBADO**

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

- 97º.- Expte. 408/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 838/07.
*** APROBADO**

98º.- Expte.: 419/06.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado 1243/2007.

*** APROBADO**

99º.- Expte.: 158/07.- Propuesta de acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por accidente en C/ Marqués de Paradas y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

100º.- Expte.: 215/08.- Propuesta de acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por accidente en Plaza del Generalife y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

101º.- Expte.: 388/08.- Propuesta de acuerdo desestimatorio de reclamación patrimonial por accidente en Glorieta Juan de Austria confluencia con Avda. Carlos V y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

102º.- Expte.: 410/08.- Propuesta de acuerdo de estimación parcial de reclamación patrimonial por accidente en calle Ildefonso Marañón Lavín, esquina Ciudad de Chiva y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

103º.- Expte. 446/08.- Propuesta de acuerdo de desestimación de reclamación patrimonial por accidente en Plaza Teresa Enríquez y solicitar dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía.

*** APROBADO**

Lo que se comunica a los efectos oportunos con el ruego de interesarle la concurrencia a la citada Sala de Juntas en el día y hora indicados.

Sevilla, 24 de julio de 2009
EL SECRETARIO DE LA GERENCIA

Fdo.: Luis Enrique Flores Domínguez

ASUNTOS QUE SE ELEVAN POR URGENCIA A LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 29 DE JULIO DE 2009

URGENTE 1 Exp.119/2008. A fin de proteger los derechos de los arrendatarios, esta Comisión Ejecutiva se abstiene de conceder la licencia de demolición solicitada en el expediente de Licencias nº 2391/2008 de C/ Eduardo Dato nº 79 y C/ José Luis de Casso nº 2, 4,6 y 8 hasta tanto las partes interesadas, propiedad y arrendatarios, resuelvan sus controversias sobre sus derechos en el uso del inmueble ya sea en la jurisdicción civil o bien por acuerdo entre las mismas y dar cuenta del presente Acuerdo, al Servicio de Licencias Urbanísticas para que lo comunique a las partes interesadas en el mismo.

*** APROBADO**

URGENTE 2 Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MATEMATICOS, REY PASTOR Y CASTRO Nº 3. EXPTE. 284/2007

*** APROBADO**

URGENTE 3 EXPTE 4/92 ps.1 Acatar el acuerdo de valoración, dictado por la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, por el que se fija el justiprecio en retasación por la expropiación de la finca urbana sita en C/ General Polavieja nº 23 con esquina en Sierpes y Granada.

*** APROBADO**

URGENTE 4 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Halcón nº 3 -Puerta 1- (Expte.: 1264/09) y 1 expediente mas.

*** APROBADO**

URGENTE 5 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Somosierra nº 14-A (Expte.: 1347/09) y 1 expediente más.

*** APROBADO**

URGENTE 6 Conceder a la compañía suministradora GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco Esquina nº 2 (Expte.: 1663/09) y 1 expediente más.

*** APROBADO**

URGENTE 7 Conceder a la compañía suministradora GAS ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar de Alvear nº 2 (Expte.: 1669/09) y 1 expediente más.

*** APROBADO**

URGENTE 8 Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Antonio de Mendoza nº 18 (Expte.: 1388/09).

*** APROBADO**

URGENTE 9 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hytasa nº 10 (Expte.: 1250/09).

*** APROBADO**

URGENT 10 Tomar conocimiento del auto de 24 de julio de 2009, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía, y en consecuencia, ordenar a la Universidad de Sevilla la paralización inmediata de la Biblioteca Central que esta viene construyendo en el Prado de San Sebastián.

*** APROBADO**

URGENT 11 Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

1.- Expte. 1297/03 L.U. (2103=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Carretera de Carmona, sector 18, "La Trinidad", parcela E8, que se ajustará al proyecto nº05015/03 T14, redactado y bajo la dirección técnica de D. Juan Fernández Carbonel.

Titular: INMOBILIARIA DEL SUR S.A.

2.- Expte. 1432/05 L.U. (2012=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Arfe nº36, que se ajustará al proyecto nº04/003077 T13, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier San Juan Fernández y otro.

Titular: SEVILLANA DE BARES Y RESTAURANTES S.L.

Representante: D. Jose María Arqués Espino.

3.- Expte. 1617/05 L.U. (220=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Manuel Halcón, Blanco White y José de la Cámara, que se ajustará al proyecto nº5255/05 T33, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Miguel Pérez Alegre.

Titular: URBE 2000 GRUPO INMOBILIARIO ANDALUZ S.A.

4.- Expte. 3325/06 L.U. (1020=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Mosquera de Figueroa nº85, que se ajustará al proyecto nº12103/06 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Arjonilla García y otros.

Titular: D. Jose Carlos Cañete Delgado.

5.- Expte. 588/07 L.U. (1035=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Fernando IV, nº2, local 2, que se ajustará al proyecto nº1608/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: CAMUS MEDICAL S.L.

Representante: D. Antonio Murciano Rosado.

*** APROBADO**

URGENT 12 Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1957/07 L.U. (2696=07)

Obras: De legalización y terminación de obras de reforma parcial de una zona de la planta baja y las plantas primera, segunda y ático todo ello para dos viviendas en c/ Santa María La Blanca nº20 A, que se ajustará al proyecto nº5986/08 T02, T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eduardo Herrera Naranjo.
Titular: D. Antonio Salamanca Cubero.

2.- Expte. 2267/08 L.U. (3364=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja y entreplanta para adecuarlo a uso comercial y oficinas en Polígono Industrial "La Negrilla", manzana 1C, interior, nave 26, que se ajustará al proyecto nº6876/58 y 1630/59, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Manuel Castellano Torres.
Titular: ULMAN C Y E S.COOP.
Representante: D. Carmelo Arregui Maiztegui.

3.- Expte. 821/09 L.U. (1410=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para destinarlo al uso de oficina en c/ Virgen del Carmen Dolorosa nº12, que se ajustará al proyecto nº0307374/01 y /02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Muros García.
Titular: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.
Representante: D. Carlos Palacios González.

4.- Expte. 898/09 L.U. (1548=09)

Obras: De conservación mediante la reparación de los desprendimientos de tejas en un torreón en Avda. de la Constitución nº38, edificio Coliseo, que se ajustará al proyecto nº09/003260 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Monis Ortiz.
Titular: SISTEMAS E INSTALACIONES 2000 S.A.
Representante: D. Carlos Monis Ortiz.

*** APROBADO**

URGENT 13 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

1.- Expte. 3151/07 L.U. (4474=07)

Obras: De conservación mediante ejecución de un cerramiento en la planta baja, en c/ General Chamorro Martínez nº20, que se ajustará al proyecto nº0287976/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier Turmo Luengo.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
Representante: D. Antonio Bernabé Moyano.

2.- Expte. 534/09 L.U. (916=09)

Obras: De reforma parcial y ampliación por remonte de vivienda unifamiliar en Avda. Ciudad Jardín nº4, que se ajustará al proyecto nº00601/09 T001 y

T006, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Mejías Ramos.

Titular: D. Miguel Ramos Ulgar.

3.- Expte. 1127/09 L.U. (1913=09)

Obras: De consolidación por refuerzo de forjado de primera crujía de la planta baja, sustitución de solería y revestimientos verticales en diversas zonas en c/ Conteros nº6, que se ajustará al proyecto nº07291/09 T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Vicente García Pérez.

Titular: D^a Rosa Jiménez-Castellano.

*** APROBADO**

URGENT 14 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

1. Expte: 2426/08 L.U. (3648=08)

Obras: De demolición total y parcial de varias edificaciones de un conjunto pre-existente y posterior construcción de uno de nueva planta desarrollado en dos y destinado a albergar un gimnasio en Paseo Remeros de Sevilla s/n, la cual se ajustará al proyecto nº09/004476 T001 y 08/007740 T002, redactado y bajo la dirección técnica de D. Jose María Jiménez Ramón.

Titular: CLUB NAÚTICO DE SEVILLA.

2. Expte: 51/09 L.U. (74=09)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja, sótano y entreplanta para adecuarlo a taller de neumático en la planta sótano, uso comercial en la planta baja, con almacenes, oficinas y dependencias complementarias y uso comercial en entreplanta, todo ello en c/ Taiwán s/n, centro comercial, parcela TC API-DE-01 Sector SUNP-AE-1, la cual se ajustará al proyecto nºSE0902418, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Serrano Carrillo.

Titular: ALCAMPO S.A.

*** APROBADO**

URGENT 15 Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

1.- Expte: 377/09 L.U. (653=09)

Obras: De adecuación de local en planta baja para adecuarlo a uso dotacional privado en Plaza Aurelio Murillo nº1, bajo, que se ajustará al proyecto nº09/000812 T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Román Carrasco Escribano.

Titular: LABORATORIO DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA S.L.

Representante: D. Javier Villegas Verdejo.

2.- Expte: 513/09 L.U. (893=09)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja para adecuarlo al uso de oficina con acceso de público en c/ Fortaleza nº6 y 8, que se ajustará al proyecto nº2181/09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel Francisco Alonso Fernández.

Titular: LATIDOS, MÚSICA Y DANZA S.L.

Representante: D. Fernando Javier García Conde.

3.- Expte: 612/09 L.U. (1048=09)

Obras: De reforma parcial de local en bruto para adecuarlo a uso comercial en c/ Estrellita Castro nº11, que se ajustará al proyecto nº002279, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Mesa Báez.

Titular: D^a ENCARNACIÓN VERA MILLA.

4.- Expte: 617/09 L.U. (1055=09)

Obras: De reforma de local comercial en planta baja y sótano consistente en sustitución de la escalera mecánica en c/ Tetuán nº8, que se ajustará al proyecto nº01735/09 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Martínez Rodríguez.

Titular: C & A MODAS S.L.

Representante: D. Carlos Valderrama Castedo.

5.- Expte: 665/09 L.U. (1126=09)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja y primera manteniéndose el uso comercial y de almacén en sótano en Plaza Duque de la Victoria nº1, que se ajustará al proyecto nº0303760/02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier Parras Simón.

Titular: SERMAN 92 S.L.

Representante: D. Miguel García Cotrina.

6.- Expte: 785/09 L.U. (1354=09)

Obras: De adecuación de local a oficina con acceso de público y colocación de rótulo en planta baja y por cinco años en c/ Presidente Cárdenas, manzana 4, local A1, que se ajustará al proyecto nº0307417/03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jaime Sauer Díaz.

Titular: ESTILO Y GLAMOUR S.L.

Representante: D^a Cristina Valverde Peña.

7.- Expte: 1919/09 L.U. (1749=09)

Obras: De reforma parcial de edificio en planta baja, primera y segunda para adecuar la planta baja a uso comercial, oficinas complementarias la planta primera, y sin uso la planta segunda en c/ Sierpes 2 y 4, que se ajustará al proyecto nº03928/09 T1 y T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Luis Cerro Moya.

Titular: TOP CODI S.L.

Representante: D. Javier Cajigal Labadíe.

*** APROBADO**